MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 387

Santa Fe, 01 OCT 2025

VISTO:

El expediente N° FG – 000946/2025 del Ministerio Público de la Acusación por el cual se tramita la renuncia presentada por el Sr. Matías Wingeyer;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Matías Wingeyer, DNI N° 40.119.318 por nota de fecha 11 de septiembre de 2025, se retracta de la renuncia al cargo de Auxiliar subrogante -correspondiente al concurso de ingreso administrativo del año 2021- de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial -sede San Lorenzo- presentada en fecha 4 de septiembre de 2025 y solicita se deje sin efecto la Resolución FG N° 345/25.

Que, como consecuencia de ello, corresponde dejar sin efecto la Resolución FG N° 345 de fecha 10 de septiembre de 2025.-

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Déjese sin efecto la renuncia del Sr. Matías Wingeyer, DNI N° 40.119.318, al cargo de Auxiliar subrogante -correspondiente al concurso de ingreso administrativo del año 2021- de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial -sede San Lorenzo- del Ministerio Público de la Acusación, dispuesta por Resolución FG N° 345 de fecha 10 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Corte Suprema de Justicia.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

MARÍA CECILIA VISCARDI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE